Número 104 · Jueves, 2 de junio de 2022



Delegación del Gobierno en Castilla- la Mancha

ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA **C**ORRECCIÓN DE **E**RRORES

Rectificación errores del anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por el que se somete a información pública las modificaciones en los proyectos incluidos en la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Estudio de Impacto Ambiental y solicitud de Autorización Administrativa de Construcción de la planta solar fotovoltaica "MORATA SOLAR" de 60MWp, ubicada en el término municipal de Villarrubia de Santiago (provincia de Toledo). Expediente: PFot-385.

Con fecha 14 de mayo de 2021 se publicó en el B.O.E. nº 115, el anuncio especificado en el encabezamiento, del que posteriormente se ha advertido la omisión de la publicación de la Adenda del Estudio de Impacto Ambiental.

Se subsana el error con el siguiente enlace por lo que se hace público para conocimiento general: https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/3621c90adcdf7a3beba480e4624474ed235 de984.

Para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las mismas formas y con iguales requisitos que los especificados en dicho anuncio anteriormente publicado. Toledo, 24 de mayo de 2022.–El Director del Área de Industria y Energía, Pedro Tauste Ortiz.